MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la república **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Julcán, provincia de Jauja, región Junín, fue creado como distrito el 21 de enero de 1925, mediante Ley N°5011, durante el gobierno de Augusto B. Leguía y Salcedo.

Que, el distrito de Julcán, históricamente es conocido como un distrito industrial, por ser el mayor productor de calzados de la región, donde los talleres familiares combinan el legado ancestral con las técnicas modernas.

Que, el distrito de Julcán, celebra este 21 de enero de 2026, su 101° Aniversario de Creación Política.

Que, siendo esta fecha significativa para la población del distrito de Julcán, merece un afectuoso saludo por parte del Poder Legislativo.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Julcán de la provincia de Jauja, región Junín, con ocasión de celebrarse este 21 de enero su 101° Aniversario de Creación Política.

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al CPC. Rufino Edwin Pecho Pecho, alcalde de la Municipalidad Distrital de Julcán y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 21 de enero el **101° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 15 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/01/2026 11:41:33-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026